

Se frenó el campeonato de fútbol femenino y pospuso el inicio del torneo de Primera B

15/08/2024



La Liga Sanrafaelina de Fútbol informó en su boletín N°32 las diferentes resoluciones entre las que se destaca que el torneo de fútbol femenino debido a las noticias de público conocimiento tendrá un parate y lo mismo sucede con el campeonato de la Primera "B" que tendrá el comienzo de su segundo torneo del año "Torneo Clausura" el próximo 24 de agosto.

Además, el partido entre El Molino y San Luis Gonzaga disputado el sábado 20 de julio con el resultado 1-0 a favor

de El Molino que había sido suspendido por agresión al línea de ese encuentro Agustín Sosa, por ende se determinó que finalice con ese marcador.

Por su parte, el Honorable Consejo Directivo dio a conocer las distintas sanciones, en Primera División "A": Mateo Torres (Cuadro Nacional), Nicolás Ivars (Independiente Calle Larga) y Matías Orozco (Villa Atuel) se perderán 2 partidos cada uno, al límite de las cinco tarjetas amarillas llegaron: Loenel Gutiérrez (Independiente Calle Larga), William Arenas (Deportivo Argentino), y Benjamín Tejada (Villa Atuel).

En la "B"; se redujeron distintas sanciones que ya se habían informado, Gastón Leguizamón de 1 año de suspensión que tuvo en el 2023 ahora deberá cumplir hasta el 1 de septiembre, Marcelo Pavez (San Luis Gonzaga) de diez partidos tendrá que cumplir cinco, lo mismo sucede con Thiago Carretero (San Luis Gonzaga) y Andrés Salati (San Luis Gonzaga). Luis Díaz (Atlético Pilares) se le hizo la exoneración de pena de los 3 partidos de sanción que tuvo y Jorge Carrasco la reconsideración de pena a 2 partidos.